



Creando Oportunidades

Requisitos

- Del vendedor (Persona Moral o Física)
- Del comprador extranjero
- De los beneficiarios sustitutos
- Del apoderado
- Del inmueble



Del Fideicomitente (vendedor) Personas Morales:

- Copia de la escritura constitutiva de la empresa con el sello de inscripción ante el RPPC
- Copia de la escritura donde consten las modificaciones estatutarias y donde se detalle la actual participación accionaria con datos de inscripción ante el RPPC
- Copia de cédula fiscal.
- Copia de comprobante de domicilio.
- Copia del poder para actos de dominio del representante legal de la empresa inscrito ante el RPPC
- Copia de identificación oficial del representante legal.
- Comprobante de domicilio del representante legal (en caso que se identifique con ife y sea el mismo domicilio este no es necesario)
- CURP y RFC del representante.
- Identificación, comprobante de domicilio, CURP y RFC de los accionistas.

Además la siguiente información de la empresa y de los representantes:

Teléfono: _____

e-mail: _____

Del Fideicomitente (persona física):

- Identificación oficial vigente y legible (IFE, Pasaporte).
- Copia de comprobante de domicilio vigente. (no mayor a 2 meses)
- Cedula RFC
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de acta de matrimonio en su caso.
- Si adquirió estando casado bajo el régimen de sociedad conyugal, se requiere la misma información del conyugue.

Teléfono: _____

e-mail: _____

Del Fideicomisario (comprador extranjero)

- Copia de pasaporte vigente. Deberá ser legible;
- Copia de documento que acredite la calidad migratoria en México ;
- Copia de Comprobante de domicilio de su país de origen con antigüedad no mayor a tres meses (recibo telefónico, luz, gas, etc) ;
- RFC y CURP si cuenta con esta información;
- Número de Seguridad Social y Número de Identificación Fiscal del país de origen. (Indispensable);
- Llenado del formato de Datos Administrativos.

De los fideicomisarios sustitutos:

- Copia de identificación (s) y en caso de extranjeros, copia de Pasaporte de quien(es) se señale(n) como Fideicomisario(s) Sustituto(s) para el caso de fallecimiento del titular;
- RFC y CURP, o número de Seguridad Social y de Identificación Fiscal del país de origen, (Indispensable);
- Copia de Comprobante de domicilio de su país de origen con antigüedad no mayor a tres meses (recibo telefónico, luz, gas, etc) ;
- Copia de documento que acredite la calidad migratoria en México (en caso de que estén en territorio nacional).

Del apoderado

- Copia del poder otorgado por Notario Mexicano o en caso de presentar poder otorgado en el extranjero, deberá estar legalizado o apostillado y traducido por perito nacional;
- Copia de la identificación oficial (pasaporte para extranjeros) del apoderado;
- Comprobante de domicilio del apoderado;
- Cedula RFC y CURP;
- Si es extranjero, Copia de documento que acredite la calidad migratoria en México.

Del Inmueble o bien Fideicomitado

- Copia de la escritura ó título de propiedad del inmueble inscrito ante el RPPC;
- Copia del Régimen de propiedad en condominio inscrito ante el RPPC. (en su caso);
- Copia del Certificado de libertad de gravámenes del inmueble;
- Copia de pago del Impuesto Predial (último).

Requisitos

- Del vendedor (Persona Moral o Física)
- Del comprador extranjero
- De los beneficiarios sustitutos
- Del apoderado
- Del inmueble